"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
FONDO ESPAÑOL DE COOPERACION PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – FECASALC
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID
PRESTAMO N° 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FECASALC GRT/WS-12513-PR

MANIFESTACION DE INTERES N° 02/2014

CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ID N° 14

INFORME DE EVALUACIÓN

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **28 de agosto de 2014**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las documentaciones y elaborar el informe de evaluación de la **Manifestación de Interés N° 02/2014 "Consultoría de Apoyo Comunitario a Comunidades Rurales en la Gestión Sostenible de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento" – Id N° 14**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas del Banco Interamericano de Desarrollo BID, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

2. Antecedentes

a) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas en fecha 08/04/2014, se ha cursado publicación en los sitios de internet del UNDB online y del Banco, conforme lo establece las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores, y ha sido publicado en medios escritos de difusión nacional.

b) **Aclaratoria Emitida**: cuenta con Aclaratoria N° 1 publicada en el SICP, en fecha 22/04/2014.

c) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por Resolución S.G. N° 286, de fecha 23 de junio de 2014, la **Lic. CLAUDIA VERA**, en representación de la UCP PAYSRI BID 2222/OC-PR - SENASA; **Abog. FABIOLA VERA**, en representación de la Asesoría Jurídica del SENASA; **Abog. ROCIO FERNANDEZ**, Directora General de la Asesoría Jurídica del MSP y BS; **Abog. PABLO LEZCANO**, en representación de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MSP y BS; **Ing. MAE. SERGIO BARRIOS HEYN**, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones; **Abog. MARCO GIMENEZ**, en representación de la Asesoría Jurídica de la DGOC; el **Ing. ARNALDO GONZALEZ, Lic. GERARDO MEIRA, Srta. CINTHYA CLOSA**, y el **Sr. LUIS FRANCO**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC S3.

d) El sistema de **Selección será Basado en Calidad (SBC)**.

3. Acto de Recepción de Sobres

En fecha **24 de abril de 2014**, a las 14:15 horas, se ha llevado a cabo el acto de recepción de sobres, contando con la presentación de **26 (VEINTISEIS)** expresiones de interés, cuya nómina de solicitantes se detalla a continuación:

N°	Denominación de la firma	Nacionalidad
1	REDINSA	PARAGUAY
2	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS	PARAGUAY
3	CONSORCIO CODISA	PARAGUAY
4	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO	PARAGUAY
5	ALTER VIDA	PARAGUAY
6	CONSORCIO IT	PARAGUAY
7	ICAP CONSULTORES E INGENIEROS S.A.	PARAGUAY
8	GEOSURVEY S.R.L	PARAGUAY
9	CONSORCIO OGAPY-SEPA	PARAGUAY
10	COOPI	PARAGUAY

Ing. MAE. Sergio Barrios Heyn, Director General, Dirección General Operativa de Contrataciones, MSP y BS

Lic. Gerardo Meira, Coordinador, Coordinación General, SUOC S3 - MSP y BS

Ing. Arnaldo González Galván, Director, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Cinthya N. Closa B., Coordinadora, Unidad Técnica de Apoyo, SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Claudia B. Vera Chaparro, Coordinadora de Adquisiciones, U.C.P. PAYSRI, SENASA-BID-AECID

Abog. Fabiola Vera, Asesoría Jurídica, SENASA

"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
FONDO ESPAÑOL DE COOPERACION PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – FECASALC
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID
PRESTAMO Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FECASALC GRT/WS-12513-PR

MANIFESTACION DE INTERES Nº 02/2014

CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ID Nº 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Nº	Denominación de la firma	Nacionalidad
11	CONTROL S.A.	ITALIA - PARAGUAY
12	FUNDACION ATLANTICA	PARAGUAY
13	CIALPA S.A.	PARAGUAY
14	FUNDACION MOISES BERTONI	PARAGUAY
15	ELECTROCONSUL S.A.	PARAGUAY
16	SER	PARAGUAY
17	CONSORCIO CAEM -AIS	PARAGUAY
18	ADIS	BOLIVIA
19	CONSORCIO GESTION AMBIENTAL Y MINGARA	PARAGUAY
20	FUNDACIÓN YVY PORA	PARAGUAY
21	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.	PARAGUAY
22	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A. (INCOSA)	ARGENTINA
23	GOETHALS CONSULTING GROUP	ESPAÑA
24	CONSORCIO DIAGONAL CODOMINIUM	PANAMÁ
25	CONSORCIO YPOTY REKAVO	BRASIL
26	COHYNDRA	COLOMBIA

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Ordinaria de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

4. Criterios de Evaluación

El Comité de Evaluación se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las manifestaciones de interés recibidas, conforme a los siguientes criterios:

4.1. Evaluación de la Capacidad Técnica: para la calificación de la capacidad técnica de las firmas consultoras se tendrán en cuenta:

- Servicios de Consultoría que incluyan la realización de promoción social comunitaria o asistencia técnica o capacitación en comunidades rurales y/o indígenas en Latinoamérica en los últimos **10 (diez) años**, para proyectos de infraestructura con preferencia en agua potable y/o saneamiento, serán calificados con los siguientes criterios:

  1. Contratos iguales o mayores a U$S 150.000.00. Se otorgará **50 puntos** por cada contrato.
  2. Contratos iguales o mayores a U$S 120.000.00 y menores a U$S 150.000.00. Se otorgará **30 puntos** por cada contrato.
  3. Contratos iguales o mayores a U$S 90.000.00 y menores a U$S 120.000.00. Se otorgará **20 puntos** por cada contrato.
  4. Contratos iguales o mayores a U$S 70.000.00. Se otorgará **10 puntos** por cada contrato.

Abog. Rocio F. de Britez
Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Mira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Observación:
- Para el caso de solicitantes en consorcio se sumaran las experiencias de cada firma integrante.
- Las firmas consultoras deberán completar el Formulario 3. Detalle de Experiencia en Servicios Similares.

LUIS A. FRANCO S.

Solo serán consideradas las manifestaciones de interés de las firmas consultoras que obtengan una calificación igual o mayor a 70 (setenta) puntos.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Abog. Nadiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Ejecutiva de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4.2. **Evaluación de la Capacidad Financiera**: para la calificación de la situación financiera de las Consultoras se utilizará el sistema **Cumple/No Cumple** y se tendrán en cuenta:

1. **RATIOS DE LIQUIDEZ:** Activo Corriente/Pasivo Corriente (AC/PC) igual o mayor a 1;
2. **RATIOS DE ENDEUDAMIENTO**: Pasivo Total/Activo Total (PT/PC) no deberá ser mayor que 0.80;
3. **RATIOS DE RENTABILIDAD:** Utilidad Neta/Capital (UT/K) No debe ser negativo; y
4. **VOLUMEN DE FACTURACIÓN:** igual o mayor a 216.250 U$S.
5. En el caso de consorcio una de las Empresas deberán cumplir con por lo menos el 20% del promedio de facturación, debiendo la empresa Líder completar el 100%.

Observación:
- Las firmas consultoras deberán completar el Formulario 5. Situación Financiera, Formulario FIN 1. Facturación Promedio Anual y Formulario FIN 2(b) Detalle de Facturación. Deberán adjuntar los balances y cuadros de resultados del último ejercicio fenecido visados por autoridad competente.
- Para el caso de consorcio se analizara la capacidad financiera de cada integrante.

4.3. **Evaluación de la Documentación Legal**: para la calificación de la situación financiera de las Consultoras se utilizará el sistema **Cumple/No Cumple.**

Observación:
- Las firmas Consultoras deberán presentar la documentación especificada en el Formulario 4. Documentos Legales Requeridos.

5. Análisis de las Manifestaciones

El Comité de Evaluación se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las manifestaciones de interés recibidas conforme a los criterios establecidos en el documento del llamado, el cual se detalla en los siguientes anexos:

- **Anexo A: Propuesta de Lista Corta**
- **Anexo B: Resumen de Puntuación**
- **Anexo C: Detalle de Evaluación del Solicitante.**

Habiendo concluido la evaluación de la MANIFESTACION DE INTERES N° 02/2014, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nº	Nombre del Solicitante	País	Total de Puntos	Capacidad Legal	Capacidad Financiera			
					(1) Ratio Liquidez	(2) Ratio Endeudamiento	(3) Ratio Rentabilidad	(4) Volumen Facturación Anual Promedio
1	CONSORCIO YPOTY REKAVO	PARAGUAY	530	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	SER	PARAGUAY	480	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO	PARAGUAY	430	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO OGAPY-SEPA	PARAGUAY	400	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE

Abog. Rocío F. de E... Directora General Dirección General de Asesoría M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios Director General Dirección Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador Coordinación General SUOC S3 - MSP y BS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Claudia B. Vera Chaparro Coordinadora de Adquisiciones U.C.P. PAYSRI SENASA-BID-AECID

Abog. Fabiola Vera Asesoría Jurídica SENASA

Ing. Arnaldo González Galván, Director Sub Unidad Operativa de Contrataciones Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
FONDO ESPAÑOL DE COOPERACION PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – FECASALC
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID
PRESTAMO Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FECASALC GRT/WS-12513-PR

MANIFESTACION DE INTERES Nº 02/2014

CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ID Nº 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Nº	Nombre del Solicitante	País	Total de Puntos	Capacidad Legal	Capacidad Financiera			
					(1) Ratio Liquidez	(2) Ratio Endeudamiento	(3) Ratio Rentabilidad	(4) Volumen Facturación Anual Promedio
5	CONSORCIO CODISA	PARAGUAY	380	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	COOPI	ITALIA PARAGUAY	350	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE
7	REDINSA	PARAGUAY	300	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ALTER VIDA	PARAGUAY	290	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
9	CONSORCIO CAEM -AIS	BOLIVIA	270	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
10	GEOSURVEY S.R.L	PARAGUAY	250	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	CONSORCIO DIAGONAL CODOMINIUM	BRASIL	250	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS	PARAGUAY	170	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	CONSORCIO GESTION AMBIENTAL Y MINGARA	PARAGUAY	160	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
14	FUNDACION ATLANTICA	PARAGUAY	150	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
15	CONTROL S.A.	PARAGUAY	130	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	FUNDACIÓN MOISES BERTONI	PARAGUAY	120	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
17	CIALPA S.A.	PARAGUAY	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	ADIS	PARAGUAY	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
19	COHYNDRA	COLOMBIA	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
20	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.	ARGENTINA	80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	CONSORCIO IT	PARAGUAY	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	ICAP CONSULTORES E INGENIEROS S.A.	PARAGUAY	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	FUNDACIÓN YVY PORA	PARAGUAY	40	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
24	ELECTROCONSUL S.A.	PARAGUAY	30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A. (INCOSA)	ESPAÑA	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
26	GOETHALS CONSULTING GROUP	PANAMÁ	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Como solo contamos con dos ONG que califican y la lista corta estará incluida por Consultores de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares, resulta imposible formar una lista corta con sólo ALTER VIDA y SER, razón por la cual no son tomadas en cuenta para la conformación de las listas.

Acto seguido, se pasa a exponer en detalle las firmas que **NO CALIFICAN** conforme a los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la Manifestación de Interés.

Nº	Nombre de los Solicitantes	Observaciones
1	CONSORCIO YPOTY REKAVO	**Índice de Rentabilidad Negativo.**
2	COOPI	**No completó el Formulario de Volumen de Facturación de los cinco mejores años.**

Abog. Rocio F. de Brit
Directora General
Dirección General de Asesoría J
M.S.P. y B.S.

Dra. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ing. Eduardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y B

Cintya F. Clark D., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

LUISA FRANCO S.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Arnaldo González Galván, Direc
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar S

"PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
FONDO ESPAÑOL DE COOPERACION PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE – FECASALC
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID
PRESTAMO Nº 2222/OC-PR
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FECASALC GRT/WS-12513-PR

MANIFESTACION DE INTERES Nº 02/2014

CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ID Nº 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Nº	Nombre de los Solicitantes	Observaciones
3	CONSORCIO CAEM -AIS	**La firma AIS no cumple con la capacidad financiera requerida.**
4	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS	**Fundación Villa Hayes no cumple con el criterio Volumen de Facturación Anual Media.**
5	CONSORCIO GESTION AMBIENTAL Y MINGARA	**Ambas firmas no cumplen con los criterios requeridos para la capacidad financiera.**
6	FUNDACION ATLANTICA	**No cumple con los criterios requeridos en los Ratios para la capacidad financiera.**
7	FUNDACION MOISES BERTONI	**El Formulario de Volumen de Facturación no está completo. Años 2013 y 2012.**
8	COHYNDRA	**Presenta volumen de facturación de un año.**
9	CONSORCIO IT	**No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**
10	ICAP CONSULTORES E INGENIEROS S.A.	**No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**
11	FUNDACIÓN YVY PORA	**No presenta formularios financieros. No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**
12	ELECTROCONSUL S.A.	**No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**
13	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A. (INCOSA)	**No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**
14	GOETHALS CONSULTING GROUP	**No cumple el puntaje mínimo requerido para calificar en experiencia.**

Abog. Rocio F. de B
Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

6. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a todos los requisitos establecidos en la documentación del proceso de **Manifestación de Interés Nº 02/2014 "Consultoría de Apoyo Comunitario a Comunidades Rurales en la Gestión Sostenible de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento" – Id Nº 14**, este Comité de Evaluación coincide en recomendar cuanto sigue:

a) **CONFORMAR** las Listas Cortas de Consultores con los solicitantes que han cumplido con los criterios mínimos de calificación exigidos y de acuerdo al orden de mérito y siguiendo los procedimientos establecidos en los párrafos 2.6, 2.7 y 2.8 de las Políticas del BID, de la siguiente manera:

Grupo Nº 1

Nº	Nombre del Solicitante	País Representante	Puntaje Total
1	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO	PARAGUAY	430
2	CONSORCIO DIAGONAL CODOMINIUM	BRASIL	250
3	ADIS	PARAGUAY	100
4	CONSORCIO CODISA	PARAGUAY	380
5	CONTROL S.A.	PARAGUAY	130
6	CONSORCIO OGAPY-SEPA	PARAGUAY	400

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

MANIFESTACION DE INTERES N° 02/2014

CONSULTORIA DE APOYO COMUNITARIO A COMUNIDADES RURALES EN LA GESTION SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ID N° 14

INFORME DE EVALUACIÓN

Grupo N° 2

Nº	Nombre del Solicitante	País Representante	Puntaje Total
1	CONSORCIO OGAPY-SEPA	PARAGUAY	400
2	GEOSURVEY S.R.L	PARAGUAY	250
3	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.	ARGENTINA	80
4	REDINSA	PARAGUAY	300
5	CIALPA S.A.	PARAGUAY	100
6	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO	PARAGUAY	430

Grupo N° 3

Nº	Nombre del Solicitante	País Representante	Puntaje Total
1	CONSORCIO CODISA	PARAGUAY	380
2	CONTROL S.A.	PARAGUAY	130
3	CONSORCIO HIDROCEN DESARROLLO COMUNITARIO	PARAGUAY	430
4	CONSORCIO DIAGONAL CODOMINIUM	BRASIL	250
5	ADIS	PARAGUAY	100
6	REDINSA	PARAGUAY	300

Grupo N° 4

Nº	Nombre del Solicitante	País Representante	Puntaje Total
1	REDINSA	PARAGUAY	300
2	CIALPA S.A.	PARAGUAY	100
3	CONSORCIO OGAPY-SEPA	PARAGUAY	400
4	GEOSURVEY S.R.L	PARAGUAY	250
5	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.	ARGENTINA	80
6	CONSORCIO CODISA	PARAGUAY	380

Abog. Rocío F. de Britez
Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Observación: Las empresas paraguayas mejor calificadas fueron distribuidas en los Grupos N° 1, 2, 3 y 4, consecutivamente, de igual manera se procedió con las demás empresas internacionales precalificadas.

b) ***ELEVAR*** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Soc

A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS